

N. 077



PROPOSICIÓN

Solicitamos a los miembros de la Plenaria de la Cámara de Representante con fundamento en el artículo 264 numeral 3 de la ley 5ª de 1992, se apruebe la convocatoria a la Audiencia Pública sobre **"Bogotá y sus Cerros Orientales: retos para el cumplimiento del Fallo del Consejo de Estado y el uso público del territorio."**, a realizarse el jueves 3 de agosto de 2017 en la ciudad de Bogotá de 8:00 am a 1:00 pm en las instalaciones del Congreso de la República, Salón Boyacá con trasmisión en directo por el Canal del Congreso y el Canal Institucional.

Esta audiencia pública tendrá dos objetivos principales. Por un lado, hacer un balance de la implementación del fallo del Consejo Estado sobre la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental, señalando los retos para su adecuada implementación y la responsabilidad de las entidades públicas en el efectivo cumplimiento del mismo; y por el otro, plantear el debate sobre el uso público de los cerros orientales a partir de las diversas propuestas que existen para el disfrute de este ecosistema por parte de los millones de habitantes que tiene la capital del país. En la audiencia se contará con la participación activa de las organizaciones sociales que se encuentran trabajando en torno a la protección de los cerros; de la defensa de formas rurales de habitar el territorio; la vigilancia y cumplimiento de las responsabilidades de las distintas entidades en la protección de este ecosistema, entre otros.

Para tal efecto invítese como ponentes desde la Secretaría de la Cámara de Representantes a las siguientes Instituciones de orden nacional, regional y Distrital para acudir a la audiencia: Cesar Palomino, Magistrado de primera instancia del fallo sobre los cerros orientales y actual Consejo de Estado; Alberto Espinosa Bolaños, Magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, encargado del seguimiento del fallo; Luis Gilberto Murillo, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Néstor Guillermo Franco, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR; Enrique Peñalosa, Alcalde Mayor de Bogotá D.C.; Andrés Ortiz, Secretario Distrital de Planeación; María Carolina Castillo, Secretaria Distrital de Hábitat. Igualmente a Fundación Cerros, Amigos de la Montaña, la Mesa de Cerros Orientales y la Veeduría por la protección de los Cerros Orientales.

CAMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General

Proposición: **APROBADA**

03 AGO 2017

Olanda Duque Naranjo

OLANDA DUQUE NARANJO
Subsecretaría General

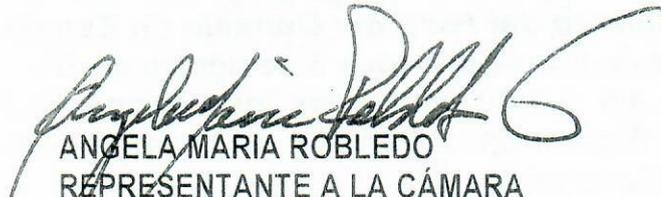
Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.

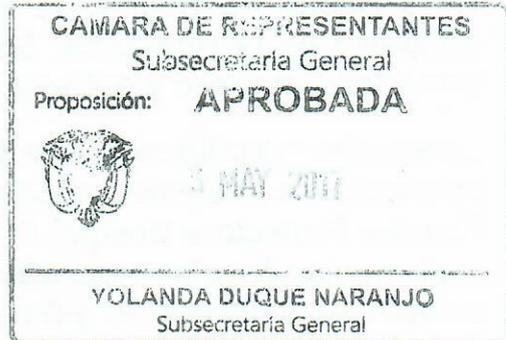
[Signature]
Subsecretaría General

Fecha: 03/08/2017
Hora: 3:56 PM

Cada una de los funcionarios invitados tendrá máximo 10 minutos para su intervención de acuerdo con el cuestionario anexo.

Bogotá, D.C 23 de mayo de 2017


ANGELA MARIA ROBLEDO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
PARTIDO ALIANZA VERDE




ANGÉLICA LOZANO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
PARTIDO ALIANZA VERDE


IVÁN CEPEDA
SENADOR
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO


ALIRIO URIBE
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

N. 077